

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del Dos Mil quince a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SIOMARI S.A.**, situada en las calles Acacias signada on el número seiscientos veinte y dos, se reúnen los accionistas señores: **MARCO GRANJA STACEY, MARIA TERESA GRANJA STACEY, CARLOTA GRANJA STACEY Y FRANCISCO GRANJA STACEY**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil catorce

Actúa como Presidente el **SR. FRANCISCO GRANJA STACEY** y como Secretario el **SR. XAVIER GRANJA ARMENDARIZ** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado e Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las quince horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario .

**SR. FRANCISCO GRANJA STACEY**  
**PRESIDENTE**

  
**SR. XAVIER GRANJA ARMENDARIZ**  
**SECRETARIO**